

## **5<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

### **UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL**

Siendo las 10:00 horas del Viernes 26 de agosto de 2022, se da inicio a la sesión.

#### **ASISTENTES:**

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, Presidente del Consejo.

Sra. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Depto. de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Académico, Consejero representante estamento Académico y Prof. por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magnan, Profesional, Consejera representante estamento Profesional y Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Técnico, Consejero representante estamento Técnico y Auxiliar.

Srta. Macarena Carrasco Garrido, Jefa Unidad Bienestar del Personal.

#### **Índice**

1. Incorporaciones .....	2
2. Continuidad de afiliación y desafiliación .....	2
3. Presupuesto y Flujo de Caja ejecutado a junio 2022.....	2
4. Gestión de cobro y exclusión de pensionados/as.....	2
5. Ayudas Sociales .....	3
6. Proceso de Venta de Vales de gas.....	10
7. CEREDE.....	11
8. Proceso Eleccionario de Consejeros/as .....	14
9. Incentivo al Rendimiento Académico 2022.....	14
10. Once de pensionados/as.....	16
11. Fiesta de Fin de Año 2022 .....	16

## 1. Incorporaciones

La Unidad de Bienestar del Personal presenta sus nuevas afiliaciones percibidas el 01 de junio y el 01 de septiembre de 2022:

- Afiliaciones junio 2022:

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	JOHNSON RODRIGUEZ CAROL EVY	Profesional	8	1-06-2022	Dept. de Estudios Avanzados
2	SAVEDRA SOLANGE DEL CARMEN	Profesional	13	01-06-2022	Eajep

- Afiliaciones septiembre 2022:

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	AEDO BAEZA VANNIA CATALINA	Profesional	13	01-09-2022	Vicerrectoría AC
2	CAMUS RAMIREZ MONICA ESTRELLA	Prof. JP	16 horas	01-09-2022	Escuela de Obstetricia
3	CASTRO GUERRERO GABY LORETO	Profesional	10	01-09-2022	Vicerrectoría AC
4	DIAZ SEGUEL DANIELA PAZ	Profesional	10	01-09-2022	Proreectoría
5	ESCALONA GONZALES JAIME ALEJANDRO	Administrativo	17	01-09-2022	Facultad de Humanidades
6	FAOMZI TARIK	Académico	4	01-09-2022	Dept. Matem. y Cien. de la Comp.
7	GONZALES MORALES ADOLFO	Administrativo	20	01-09-2022	Escuela de Obst. y Puer.
8	JIMENEZ SEGURA JAVIERA PAZ	Administrativo	17	01-09-2022	RR.HH.
9	SALAZAR BUSTAMANTE LILIAN ANDREA	Académico	16 horas	01-09-2022	Dept. de Ingeniería Informática

## 2. Continuidad de afiliación y desafiliación

A continuación, se presentan continuidades de afiliación registradas en este periodo. No hubo desafiliaciones percibidas en este periodo:

Nº	NOMBRE	FECHA
1	HERRERA VALENZUELA VIRGINIA	01-02-2022

## 3. Presupuesto y Flujo de Caja ejecutado a junio 2022

El Consejo de Administración revisa el presupuesto ejecutado al mes de junio de 2022.

## 4. Gestión de cobro y exclusión de pensionados/as

- **Planilla de excluidos por no pago:** Se informan al Consejo de Administración las personas excluidas de Bienestar por no pago de sus aportes. Además, se detallan las gestiones que el equipo encargado a

efectuado por no pago de las personas informadas.

- **Planilla de pagos pendientes:** Se presenta planilla con afiliados/as pensionados/as que tiene sus pagos pendientes. Por lo cual, se solicita por el Consejo realizar gestión de cobro que incluye correo de aviso.

## 5. Ayudas Sociales

Se informan al Consejo de Administración solicitudes de ayuda eventual y préstamo de emergencia solicitados a la Unidad, las cuales se detallan a continuación:

- **Solicitudes de Ayuda Eventual:**

### 1. Caso Social N° 42 (previamente autorizada)

<b>ESTAMENTO</b>	:	TÉCNICO
<b>GRADO</b>	:	17
<b>UNIDAD</b>	:	UNIDAD DE BIBLIOTECAS
<b>ANTIGÜEDAD</b>	:	58 AÑOS
<b>PREVISIÓN SALUD</b>	:	FONASA
<b>SEGUROS</b>	:	CATASTRÓFICO Y HOSPITALARIO
<b>AYUDA SOCIAL ANTERIOR</b>	:	
<b>AYUDA MÉDICA ANTERIOR</b>	:	
<b>APORTES PENSIÓN DE ALIM.</b>	:	NO
<b>N° INTEGRANTES GRUPO FAM.</b>	:	2
<b>MENORES EDAD</b>	:	1
<b>LACTANTES</b>	:	0
<b>ADULTO/A MAYOR</b>	:	0
<b>POSTRADOS</b>	:	0
<b>ENF. CATASTRÓFICAS</b>	:	0
<b>ESTUDIANTES</b>	:	1
<b>ESTUDIANTES ED. SUPERIOR</b>	:	0
<b>BENEFICIOS</b>	:	
<b>TENENCIA VIVIENDA</b>	:	ARRIENDO
<b>CALIDAD VIVIENDA</b>	:	VIVIENDA INTERIOR
<b>MANTENCIÓN VIVIENDA</b>	:	ADECUADA
<b>INGRESO FAMILIAR</b>	:	\$125.061.- (JULIO)
<b>INGRESO PER CÁPITA</b>	:	\$62.530.-
<b>GASTOS MENSUALES</b>	:	\$350.000.-
<b>NIVEL ENDEUDAMIENTO</b>	:	85.91% (Caja los andes, Coopeuch, Caja Ahorro EEPP y Banco Nova)
<b>MUJER JEFA DE HOGAR</b>	:	SI

Los gastos mensuales indicados en el resumen anterior están basados en el resultado del cálculo que se registra en la siguiente tabla:

GASTO	MONTO	OBSERVACIÓN
ARRIENDO	200.000	Último pago realizado en el mes de Abril (adeuda 4 meses de arriendo total \$800.000.-)
ELECTRICIDAD	123.712	
AGUA POTABLE	36.850	La hija mayor de la afiliada cancela estos gastos básicos, debido a la delicada situación económica de su madre
ALIMENTACIÓN	60.000	
GAS	20.000	
TRANSPORTE	35.000	
PARAFINA	15.000	
TRATAMIENTO DENTAL HIJO	15.000	(Total \$100.000) le quedan 3 cuotas
GASTOS VARIOS	5.000	Finaliza en dic 2023
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>150.000</b>	<b>No se contempla arriendo, electricidad ni agua potable. Diferencia \$24.939.-</b>

**SITUACIÓN ACTUAL:** Se evalúa la delicada situación económica de la afiliada, considerando su elevado nivel de endeudamiento, quien debido a contar con cuatro meses de arriendo impagos (total \$800.000.-), realiza la petición de un nuevo préstamo de auxilio, pero debido a que no posee capacidad ni liquidez, se gestiona beneficio de ayuda eventual.

**OPINIÓN PROFESIONAL:** Con la finalidad de brindar tranquilidad en este difícil momento económico que atraviesa la afiliada y contemplando que producto de su sobreendeudamiento va a ser desalojada de la propiedad, situación grave de desprotección, por esta razón, se hace alusión al tramo 4 segmento 2 de las ayudas eventuales, por daños o situaciones que no permiten habitar la propiedad, velando de esta manera por la seguridad de la afiliada y su hijo, permitiendo de esta manera cubrir las necesidades básicas del grupo familiar.

La suscrita solicita una ayuda eventual por la suma de \$780.000.- o autorizar un préstamo de auxilio por la suma de \$200.000.- descontado en 12 cuotas de \$18.912.- y una ayuda eventual por la diferencia (\$580.000.-) para que la afiliada pueda cancelar el compromiso de arriendo a la brevedad posible.

La afiliada finalizó durante el mes de julio tres compromisos internos (Préstamo de auxilio, AFUSACH, Abastible y CEREDE) ascienden a un ingreso desde el mes de agosto de \$128.792.-, su liquidez aumenta a

\$253.853.- La afiliada ha recibido los siguientes beneficios: En 2020 se le otorgó una caja de mercadería y en 2021 una Gift Card de \$80.000.- más dos vales de gas de 11 kg y 15 kg.

**PETICIÓN AL CONSEJO ADMINISTRATIVO:** Se solicita ayuda eventual por \$780.000.-

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO:** Este consejo ratifica la ayuda eventual de \$780.000.- otorgada previamente.

## 2. Caso Social N° 6-A/2022

ESTAMENTO	: TÉCNICO
GRADO	: 16
UNIDAD	: CENTRO DE SALUD
ANTIGÜEDAD	: 12 AÑOS
PREVISIÓN SALUD	: FONASA
SEGUROS	: CATASTRÓFICO
AYUDA SOCIAL ANTERIOR	: 1 vale de 15 kg en 2021 y 1 Gift Card de \$80.000.- en 2022.
AYUDA MÉDICA ANTERIOR	: \$80.488.- enero 2021 (corresponde a 2020)
N° INTEGRANTES GRUPO FAM.	: 3
MENORES EDAD	: 2
LACTANTES	: 1
ADULTO/A MAYOR	: 0
POSTRADOS	: 0
ENF. CATASTRÓFICAS	: 0
ESTUDIANTES	: 1
ESTUDIANTES ED. SUPERIOR	: 0
BENEFICIOS	:
TENENCIA VIVIENDA	: ARRENDATARIA
CALIDAD VIVIENDA	: BUENA
MANTENCIÓN VIVIENDA	: ADECUADA
INGRESO FAMILIAR	: \$823.276.-
INGRESO PER CÁPITA	: \$274.425.-
GASTOS MENSUALES	: \$861.049.-
NIVEL ENDEUDAMIENTO	: 143%
N° PERSONAS TRABAJANDO	: 1
HOGA UNIPARENTAL	: SI
MUJER JEFA DE HOGAR	: SI

Los gastos mensuales indicados en el resumen anterior están basados en el resultado del cálculo que se registra en la siguiente tabla:

ITEM	MONTO	OBSERVACIÓN
VIVIENDA	240.000	
ALIMENTACIÓN	200.000	
SERVICIOS BÁSICOS	118.810	
TV CABLE - INTERNET	20.000	
TELEFONÍA	20.000	
MOVILIZACIÓN	120.000	
EDUCACIÓN	109.000	Gasto Jardín Infantil
SALUD	20.000	Controles Médicos
PRESTAMOS	66.192	De auxilio Bienestar
DESCUENTO PLANILLA	21.167	
CASAS COMERCIALES	0	No informado
SEGUROS	42.300	
VESTUARIO	30.000	
PENSIÓN ALIMENTICIA	0	
OTROS	35.000	Pañales
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>1.012.499</b>	

**SITUACIÓN ACTUAL:** Afiliada sufrió el abandono de su ex pareja y padre de sus 2 hijas al mes de nacer su hija menor, y durante casi dos años se mantuvo en constantes juicios por pensión alimenticia, regularizándose recién en abril de este año pagos, por un monto menor al fijado inicialmente por el Tribunal, comenzando a recibir \$105.000.- por cada hija, monto que aun siendo significativo no le alcanza para cubrir sus gastos familiares mensuales. La afiliada considerando su anterior situación fue beneficiada por 3 meses con gratuidad en el Jardín Infantil, condición que terminó a mediados de julio, motivo por el cual en liquidación de agosto se descontó el mes completo más el proporcional de julio, lo que ocasionó un perjuicio económico en afiliada. En el mes de marzo solicitó un préstamo de Auxilio cuyas cuotas comenzó a pagar en abril de este año, finalizando el mismo en marzo del 2023.

**OPINIÓN PROFESIONAL:** En atención a su condición de Mujer Jefa de Hogar uniparental, situación económica deficitaria, alto nivel de endeudamiento, incapacidad de cubrir mensualidad de Jardín Infantil y la necesidad de contar con el apoyo de éste en el cuidado y desarrollo de su hija menor se sugiere re-postular a afiliada a Beca de gratuidad de Jardín Infantil año 2022.

**PETICIÓN AL CONSEJO ADMINISTRATIVO:** Se solicita ayuda consistente en Beca del 50% del arancel de Jardín Infantil Usach por un período de 3 meses. La funcionaria ya tuvo 3 meses de gratuidad.

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO:** **Este consejo ratifica la beca del 50% del arancel del Jardín Infantil por 3 meses a contar del mes de septiembre.**

### 3. Caso Social N° 35

ESTAMENTO	: PROFESIONALES
GRADO	: 10
UNIDAD	: DPTO. DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN
ANTIGÜEDAD	: 5 AÑOS
PREVISIÓN SALUD	: FONASA
SEGUROS	: CATASTRÓFICO
AYUDA SOCIAL ANTERIOR	:
AYUDA MÉDICA ANTERIOR	:
Nº INTEGRANTES GRUPO FAM.	: 1
MENORES EDAD	: 0
LACTANTES	: 0
ADULTO/A MAYOR	: 0
POSTRADOS	: 0
ENF. CATASTRÓFICAS	: 0
ESTUDIANTES	: 0
ESTUDIANTES ED. SUPERIOR	: 0
BENEFICIOS	:
TENENCIA VIVIENDA	: ARRIENDO
CALIDAD VIVIENDA	: SIN INFORMACIÓN
MANTENCIÓN VIVIENDA	: SIN INFORMACIÓN
INGRESO FAMILIAR	: \$1.288.394.-
INGRESO PER CÁPITA	: \$1.288.394.-
GASTOS MENSUALES	: \$1.189.120.-
NIVEL ENDEUDAMIENTO	: 76% (Bco. ITAU, Caja los andes, Bco. Santander, CAE, arriendo)
MUJER JEFA DE HOGAR	: SI

Los gastos mensuales indicados en el resumen anterior están basados en el resultado del cálculo que se registra en la siguiente tabla:

GASTO	MONTO	OBSERVACIÓN
ARRIENDO	305.000	
ELECTRICIDAD	0	
AGUA POTABLE	0	No informado
ALIMENTACIÓN	100.000	
GASTOS COMUNES	50.000	
TRANSPORTE	60.000	Bencina
CRÉDITO BCO ITAÚ	190.213	Finaliza en 2025
CRÉDITO CAJA LOS ANDES	177.154	Finaliza en 2024
CRÉDITO BCO SANTANDER	208.000	Finaliza en dic 2023
CRÉDITO C/AVAL ESTADO	98.753	Quedan 154 cuotas
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>1.189.120</b>	<b>No se informa electricidad ni agua potable. Diferencia \$99.274.-</b>

**SITUACIÓN ACTUAL:** Se evalúa la situación económica y familiar de la afiliada, considerando su nivel de endeudamiento, el accidente cerebro vascular hemorrágico de su padre de 62 años, quien vive con su esposa de 60 años en la Región de la Araucanía, la condición de hija única, y la solicitud expresa de una ayuda social por parte de la afiliada.

El padre de la afiliada debido al accidente cerebro vascular, permanece con movilidad reducida del lado derecho del cuerpo, manteniéndose la mayor parte del tiempo en reposo, quien además posee daño hepático y una prótesis de un aneurisma en la aorta abdominal, sometiéndose a esta última intervención en el año 2020.

La madre de la funcionaria, actualmente en tratamiento de asma crónica e hipotiroidismo en la red de salud pública, es Asistente de Educación y percibe una remuneración de \$372.000.-, su padre se dedicaba a la tapicería, con un sueldo mensual de \$200.000.-, el total de los ingresos asciende a \$572.000.- Dentro de los gastos permanentes de los padres de la afiliada, se encuentran el pago de dividendo por \$165.000, alimentación \$200.000.- y gastos básicos (electricidad, agua potable, calefacción, gas, vestimenta, entre otros) \$250.000.-, gastos totales por \$615.000.-

Se estima que la recuperación del padre de la afiliada demorará alrededor de un año, periodo en el cual no podrá ejercer su oficio y la afiliada deberá ayudar con gastos adicionales, además de los \$80.000.- que actualmente les aporta.

**OPINIÓN PROFESIONAL:** Evaluando el caso social de la funcionaria se solicita una ayuda social de \$290.000.-, en relación al tramo 2 del segmento 3 de las ayudas eventuales, por estado de salud física y empobrecimiento del grupo familiar, para solventar los gastos por el tratamiento médico de su padre o en la compra de aparatos ortopédicos.

**PETICIÓN AL CONSEJO ADMINISTRATIVO:** Ayuda eventual por homologable a 3 Gift Card de 80 mil pesos.

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO:** El consejo de administración no autoriza ayuda eventual dado que el padre no es carga familiar, no es grupo familiar directo y también presenta alto endeudamiento en la banca.

- **Solicitud Préstamo de Emergencia**

1. **Caso Social N° 43**

<b>ESTAMENTO</b>	:	PROFESIONALES
<b>GRADO</b>	:	10
<b>UNIDAD</b>	:	DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

ANTIGÜEDAD	:	33 AÑOS
PREVISIÓN SALUD	:	CRUZ BLANCA
SEGUROS	:	CATASTRÓFICO Y HOSPITALARIO
AYUDA SOCIAL ANTERIOR	:	
AYUDA MÉDICA ANTERIOR	:	
APORTES PENSIÓN DE ALIM.	:	NO (DESDE AGOSTO 2021)
Nº INTEGRANTES GRUPO FAM.	:	2
MENORES EDAD	:	1
LACTANTES	:	0
ADULTO/A MAYOR	:	0
POSTRADOS	:	0
ENF. CATASTRÓFICAS	:	0
ESTUDIANTES	:	1
ESTUDIANTES ED. SUPERIOR	:	0
BENEFICIOS	:	
TENENCIA VIVIENDA	:	FAMILIAR
CALIDAD VIVIENDA	:	BUENA
MANTENCIÓN VIVIENDA	:	ADECUADA
INGRESO FAMILIAR	:	\$981.426.- (JULIO)
INGRESO PER CÁPITA	:	\$490.713.-
GASTOS MENSUALES	:	\$1.302.064.-
NIVEL ENDEUDAMIENTO	:	75,26% (Coopeuch, p. auxilio, p. solidario)
MUJER JEFA DE HOGAR	:	SI

Los gastos mensuales indicados en el resumen anterior están basados en el resultado del cálculo que se registra en la siguiente tabla:

GASTO	MONTO	OBSERVACIÓN
PAGO MENSUAL COLEGIO	266.000	
ALIMENTACIÓN	200.000	
TRANSPORTE BENCINA	150.000	
TRATAMIENTO PSIQUIATRICO	315.000	
GASTOS COMUNES	120.000	
TELEFONÍA E INTERNET	51.624	
TRATAMIENTO ORTODONCIA HIJA	43.500	
SEGURO AUTOMOTRIZ	45.000	
AUTOPISTA	30.000	
ENEL, METROGAS Y AGUA	60.940	
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>1.302.064</b>	

**SITUACIÓN ACTUAL:** La afiliada, solicita préstamo de emergencia, debido a que mantiene impaga su tarjeta de crédito CMR, por la suma total de \$3.794.900, deuda de la cual solo ha podido realizar pequeños abonos, por esta razón, solicita préstamo de emergencia para abonar la suma de \$1.000.000 a la brevedad posible y solicitar repactación del resto de la deuda. La funcionaria menciona que la deuda que mantiene se arrastra desde agosto de 2021, fecha que dejó de percibir pensión de alimentos, por lo cual, debido a que con su ingreso no logra solventar la totalidad de los compromisos mensuales que posee, debió recurrir a su tarjeta de crédito para cancelar tratamientos médicos de su hija y otros compromisos del grupo familiar.

**OPINIÓN PROFESIONAL:** Es primera vez que la afiliada solicita este tipo de préstamo y considerando que finaliza su préstamo de auxilio vigente en septiembre del presente, podrá contar con capacidad y liquidez para solventar la cuota correspondiente al préstamo de emergencia, abonando de esta manera a la deuda que mantiene en CMR y repactando la diferencia en las cuotas que estime conveniente, con la finalidad de evitar así el pago excesivo de intereses o posible demanda judicial.

Se informa que desde el mes de septiembre la afiliada comenzará a recibir aguinaldo y bonos, monto que la ayudará a dar cumplimiento con el compromiso que adquiera en la repactación de la deuda con CMR.

En relación a la situación económica de la afiliada y considerando que su actual préstamo de auxilio lo finaliza en septiembre del presente, se sugiere realizar el primer descuento de la petición de su préstamo de emergencia desde el mes de octubre.

**PETICIÓN AL CONSEJO ADMINISTRATIVO:** Préstamo de emergencia por \$1.000.000.- descontado desde el mes de octubre, en el máximo de cuotas.

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO:** El consejo de administración autoriza préstamo de emergencia con el descuento desde el mes de octubre 2022.

## 6. Proceso de Venta de Vales de gas

Se propone al Consejo de Administración realizar cambios en el proceso de venta de vales de gas, relacionado principalmente con la inscripción. En ese sentido, ahora los afiliados/as podrán realizar su inscripción solo los días lunes y martes de cada semana, para dejar miércoles, jueves y viernes para enviar los vales de gas inscritos en la misma semana.

En el proceso permanece constante en lo siguiente:

- Cambio de precios en caso de ser necesario.
- Pago el mismo día de la inscripción en intranet.
- Sólo a pensionados se vende por correo electrónico.
- Disminución de correos de consulta por valores y otros.
- Respuesta automática desde el correo de vales de gas.

El Consejo de Administración solicita que se deje solo una alternativa o inscripción lunes y martes o enviar vales miércoles, jueves y viernes.

A continuación, se informan los valores y las ventas al 25 de agosto de 2022:

Cilindro	Valores al 25-08	Ventas al 25-08	
		Cantidad	En Pesos
<b>5 Kg</b>	\$8.250.-	88	\$726.000.-
<b>11 Kg</b>	\$14.500.-	355	\$5.147.500.-
<b>15 Kg</b>	\$19.000.-	515	\$9.785.000.-
<b>45 Kg</b>	\$51.500.-	130	\$6.695.000.-
<b>TOTALES</b>		<b>1.088</b>	<b>\$22.353.500.-</b>

## 7. CEREDE

Se informa al Consejo de Administración sobre las reparaciones realizadas por daños provocados por temporal en el Litoral, se detallan los cambios a continuación:

- Corte de dos árboles por caída de uno e inclinación del otro, se suma además el retiro de las ramas cortadas. La gestión administrativa se encuentra en proceso.
- Reposición de una teja de pizarreño de la cabaña 3 norte.
- Arreglo pendiente por desplazamiento de tejas asfálticas de la cabaña 4 sur.

Las siguientes imágenes muestran los daños provocados por el temporal:





Otras gestiones pendientes que llevar a cabo en el recinto del CEREDE:

- Licitación por construcción de muro medianero se deja sin efecto, después de exceder el plazo de espera solicitado por la empresa adjudicada por no tener materiales suficientes (tres meses).
- Compras pendientes de ropa de cama, por falta de stock en sucursal París de San Antonio (gift cards autorizadas).

## 8. Proceso Eleccionario de Consejeros/as

Respecto al Proceso Eleccionario de Consejeros/as 2022-2024, se presentan al Consejo de Administración los resultados de las votaciones que se obtuvieron el día 16 de agosto de 2022. El siguiente cuadro muestra los votos por cada candidato/a y el porcentaje de votaciones para cada uno:

Estamento representando	Candidatos/as	Cantidad de votos	Porcentaje de votos
Auxiliares y técnicos	Luciano Leyton Silva	71	57%
	Mariela Villarroel Morales	54	43%
Administrativos y profesionales	Mario González Faúndez	150	42%
	Margot Beltrán Fernández	138	39%
Académicos y profesores por hora	Daniela Irigoyen Infante	68	19%
	José Manuel Flores	104	100%



LUCIANO LEYTON SILVA



MARIO GONZÁLEZ FAÚNDEZ



JOSÉ MANUEL FLORES POBLETE

## 9. Incentivo al Rendimiento Académico 2022

Se informa al Consejo de Administración que en total se recibieron 222 postulaciones al proceso de incentivo al rendimiento académico del presente año.

Para la evaluación no se consideraron:

- Asignaturas convalidadas,
- Asignaturas homologadas,
- Asignaturas aprobadas por examen de conocimiento relevante, por no considerarse estudios regulares.

Por otro lado, y de acuerdo con lo estipulado en la Resolución N° 5799 del 04 de julio de 2022, que aprueba reglamento de beneficio incentivo al rendimiento académico de bienestar del personal, se dividirán las becas según criterios de desempeño.

La Resolución N° 5799, se encuentra disponible en la página de Recursos Humanos, sección de Reglamento Bienestar del Personal. El link es el siguiente: <http://rrhh.usach.cl/reglamentos-y-normativa-de-la-unidad-de-bienestar-del-personal#overlay-context=>

Finalmente, se presenta un caso pendiente, el cual se trata de un postulante de educación superior funcionario que tiene solo una nota (7.0), la cual según concentración de notas corresponde a práctica laboral. En la imagen se puede visualizar el caso:

PRIMER SEMESTRE 2009		6991	TECNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO		
INGRESO	CÓDIGO PLAN	NOVARRE PLAN			
NIVEL	CÓDIGO	NOMBRE CURSO	CALIF.	SEMESTRE	
1	67001	TALLER DE INTEGRACION AL TRABAJO	6.5	1/2009	
1	67002	QUÍMICA GENERAL	5.3	1/2009	
1	67004	TALLER DE EXPRESION ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL	5.4	1/2009	
1	67005	TALLER DE INGLES	6.0	1/2009	
1	67006	PREVENCIÓN DE RIESGOS	5.2	1/2009	
1	67003	MATEMÁTICAS APLICADAS AL ANÁLISIS I	4.7	2/2009	
2	67007	INTRODUCCION AL LABORATORIO DE ANALISIS QUÍMICO	5.7	2/2009	
2	67011	TALLER DE COMPUTACION	4.4	2/2009	
2	67009	QUÍMICA ORGÁNICA	5.1	1/2010	
2	67010	MATEMÁTICAS APLICADAS AL ANÁLISIS II	4.0	2/2010	
3	67016	BIOLOGÍA GENERAL	4.9	2/2010	
2	67008	EQUILIBRIOS QUÍMICOS EN SOLUCION	4.4	1/2011	
3	67014	FÍSICA DEL CALOR Y TERMODINÁMICA	5.5	1/2011	
3	67015	ESTADÍSTICAS APLICADAS AL ANÁLISIS	6.1	1/2011	
3	67012	LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA	5.6	1/2013	
3	67013	FÍSICA APLICADA A LA INSTRUMENTACIÓN	5.0	2/2013	
4	67019	LABORATORIO DE FÍSICA	5.1	2/2013	
4	67020	INTRODUCCION A LA BIOCQUÍMICA	5.4	2/2013	
4	67017	ANÁLISIS INSTRUMENTAL ESPECTROSCÓPICO	4.7	1/2014	
4	67018	ANÁLISIS INSTRUMENTAL ELECTROQUÍMICO	4.5	1/2014	
5	67021	ANÁLISIS INSTRUMENTAL CROMATOGRÁFICO	5.0	1/2014	
5	67022	CONTROL DE CALIDAD	5.1	1/2014	
5	67023	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	5.3	1/2014	
5	67024	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	5.7	2/2014	
6	67025	PRACTICA LABORAL	7.0	2/2014	

Notas: 0 a 100, nota mínima 50 (hasta año 1989); 0 a 100, nota mínima 60 (año 1990) y 1,0 a 7,0, nota mínima 4,0 (desde 1991).

Índice: A = Aprobado con Distinción, B = Suficiente, C = Cognoscendum, AD = Aprobado con Distinción, A = Aprobado, CRV = Considerado, EII = Eximido.

Nota P: Calificación Pendiente de aprobación, debido a circunstancias excepcionales del semestre académico y no corresponde a nota aprobatoria ni reprobatoria.

Y, según la malla curricular correspondería a práctica laboral y trabajo de titulación, tal como se observa en la imagen:

MALLA CURRICULAR: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS QUÍMICO - FÍSICO 2019					
1 <sup>er</sup> semestre	2 <sup>do</sup> semestre	3 <sup>er</sup> semestre	4 <sup>to</sup> semestre	5 <sup>to</sup> semestre	6 <sup>to</sup> semestre
Química General	Equilibrio Químico	Química Analítica	ANÁLISIS INSTRUMENTAL ELECTROQUÍMICO Y ESPECTROSCÓPICO	ANÁLISIS INSTRUMENTAL CROMATOGRÁFICO	Práctica Laboral y Trabajo de Titulación
Matemáticas	Física Aplicada a la Instrumentación	Laboratorio de Física	Control de Calidad I	Control de Calidad II	
Biología Celular	Química Orgánica	Bioquímica	Microbiología	Contaminación Ambiental	
Expresión Oral y Escrita	Cinética y Termodinámica	ANÁLISIS FÍSICO	Prevención de Riesgos	Electivo I	
Inglés I	Inglés II	Estadística	Informática Aplicada	Habilidades laborales	

Símbología	Línea Formativa
	Formación disciplinar asociada a las técnicas de análisis, de orden químico, físico y biológico.
	Formación profesional / laboral orientada al desarrollo del cargo en la industria u otras organizaciones.
	Formación complementaria que busca desarrollar habilidades informáticas, estadísticas, y de apresto.
	Formación integral en un segundo idioma más dos asignaturas que buscan reforzar competencias.
	Formación electiva para profundizar o complementar la trayectoria formativa del estudiante. Pueden ser

Frente a esto, se consulta al Consejo si el funcionario puede postular de este proceso o será desestimado. Para este caso, el Consejo determina que el funcionario puede continuar postulando, ya que el reglamento y las bases del beneficio no excluyen este tipo de asignaturas. No obstante, para el año 2023 se hará una reevaluación de las bases y criterios, a fin de mejorar el proceso de incentivo al rendimiento académico.

## 10. Once de pensionados/as

El Consejo de Administración aprueba la realización de la once de pensionados/as, según la siguiente propuesta:

- Fecha estimada: jueves 29 de septiembre de 2022
- Lugar: Casino Central de la Universidad de Santiago
- N° de participantes: 100
- Gestión administrativa en proceso: cotización de catering y cuadro artístico.

Para esta actividad, se tiene presupuestado aproximadamente \$2.500.000.-, incluyendo en ese monto 5 Gift Card de \$80.000.-

Respecto a los gastos asociados se detallan en la siguiente tabla:

Producto y/o Servicio	Cantidad	Costo aprox.	Observación
Servicios de catering	10 personas	\$ 150.000	Se paga con ppto.
Servicios de catering	100 personas	\$ 1.600.000	Se paga con ppto.
Vinos (cajas de 4)	7 cajas	\$ 48.930	Se paga con Gift Card
Galletas (simple)	73 cajas	\$ 240.827	Se paga con Gift Card
<b>Total costo aprox.</b>		<b>\$ 2.039.757</b>	

## 11. Fiesta de Fin de Año 2022

Se informa al Consejo que la Licitación ID 5198-5-LE22 es aquella destinada para la contratación de una empresa que se encargue de realizar la Fiesta de Fin de Año 2022. Se realizó una visita técnica el día 24 de septiembre a las 14:00 horas.

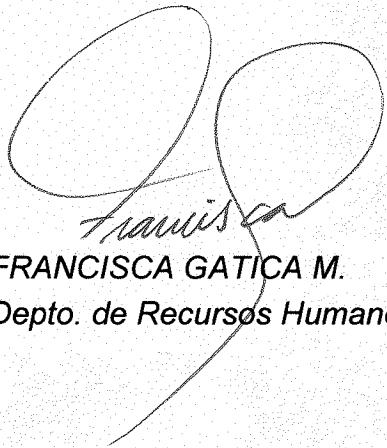
Dentro del proceso de licitación hubo 2 oferentes, pero una propuesta se declaró inadmisible, por lo que, se cuenta con un único oferente. La evaluación del oferente está en proceso. Los datos del oferente son:

- Único oferente: Energika Eventos Spa
- Recinto: Aqua Buin

Se recuerda al Consejo que la fecha máxima de adjudicación es el 30 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas.

Una de las barreras que se ha tenido estos años para realizar la Fiesta de Fin de Año es la pandemia, por ello, se solicita opinión a los consejeros acerca del panorama epidemiológico y si es apto para que esta fiesta se lleve a cabo.

El Consejo de Administración aprueba la realización de la Fiesta de Fin de Año sin observaciones.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisca".

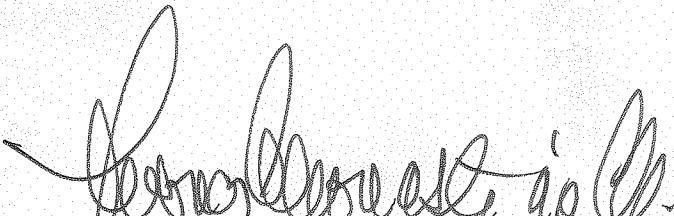
FRANCISCA GATICA M.  
Jefa Depto. de Recursos Humanos

MANUEL PARDO PINO  
Director de Administración y Finanzas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis".

LUIS RIVERA M.  
Estamento Académico y Prof. por Hora

MARIELA VILLARROEL M.  
Estamento Técnico y Auxiliar

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Leonor".

LEONOR MONASTERIO M.  
Estamento Profesional y Administrativo

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Macarena".

MACARENA CARRASCO G.  
Jefa Unidad Bienestar del Personal